
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 1 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	



-LUGAR-
Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

PARTICIPANTES:

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
José Eugenio Cely Fajardo	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Alexandra García Rodríguez	Funcionaria Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. CASOS ESPECIALES Y GENERALES
4. EVALUACION CONVOCATORIAS 11 DE 2012
5. DOCUMENTOS PARA PUBLICACION RESULTADO DE PROYECTO DE INVESTIGACION
6. PROPUESTA FORMATO DE EVALUACION PARES EVALUADORES
7. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA MOVILIDAD DOCENTES APOYOS ENERO-FEBRERO
8. ACLARACION MOVILIDAD ESTUDIANTES
9. PLAN DE TRABAJO DOCENTES Y SU INCIDENCIA EN LA INVESTIGACION
10. RECONOCIMIENTO A INVESTIGADORES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 2 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

11.1 APLAZAMIENTO EVALUACION CONVOCATORIAS 05 y 06 -2012

11.2 EDIFICIO E-SIUD

DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realiza el respectivo llamado a lista y se verifica que existe el quórum existente para dar inicio a la presente sesión. El docente Rafael Peña, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, presenta excusas por no poder asistir a la presente sesión por motivos de índole personal.

Se modifica el orden del día propuesto, quedando como se registra a continuación:



2. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Los miembros del Comité de Investigaciones aprueban el contenido y la publicación del Acta CI-034 del 25 de septiembre de 2012 en la página Web, posteriormente a la firma del mismo.

3. INFORME DEL DIRECTOR

El Director del CIDC informa a los miembros del Comité de Investigaciones que en la sesión ordinaria del Consejo Académico realizado en la mañana de hoy, se informó acerca del desarrollo del Convenio Interadministrativo que existe entre la UD con el Archivo de Bogotá, motivo por el cual la UD ha adquirido el compromiso de desarrollar el programa curricular de Archivística y Gestión Documental, para lo cual y para el efecto se está trabajando con la Universidad de Antioquia, con el fin de plantear el contenido del programa mencionado.

El Director del CIDC, indica que particularmente, quedó establecido el compromiso que así mismo se deberá desarrollar investigación acerca del tema, y teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 014 de 1996 - Competencias del Consejo Académico-, está el de definir el plan de investigación hacia la Universidad, motivo por el cual en el Consejo Académico del día de hoy, quedó aprobado este Plan de Investigación en el marco del mencionado Convenio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 3 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Por lo tanto se deberán promover convocatorias al respecto y así mismo efectuar una re-destinación de los recursos para cumplir con lo demandado por el Convenio, por el Consejo Superior y el Consejo Académico.

4. SOLICITUD INFORMACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA LINEA BASE DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES (Diana Yate)

En el marco de la construcción de la reforma orgánica en el CSU y en especial lo relacionado con la investigación en la Universidad, el grupo de docentes participantes en este proceso, requiere información del Estado del Sistema de Investigaciones y en particular algunos aspectos desarrollados en cada una de las Facultades.

El Equipo del Centro de Investigaciones es consciente que desde las Facultades las dinámicas de investigación son particulares, y por tanto deben ser socializadas en el documento de Estado solicitado por el grupo de docentes que apoya al CSU.

Por lo anterior, se solicitó a los miembros del Comité de Investigaciones información pertinente a la gestión de investigación desde las Facultades con la relación a los siguientes frentes:



- Líneas de investigación que a la fecha se manejan desde cada una de sus Facultades.
- Perspectivas de investigación desde cada una de sus Facultades y las áreas en las que pretenden profundizar.
- De qué manera se está llevando la Investigación aplicada en las Facultades.
- Cómo están impactando los Doctores de la Universidad en cuanto a investigación se refiere en cada una de las Facultades.
- Actividades de investigación proyectadas para el cuarto trimestre de la vigencia.

Finalmente, los miembros del Comité asintieron a la solicitud y expresaron el envío de información una vez fuera compilada

5. PLAN DE TRABAJO DOCENTES Y SU INCIDENCIA EN LA INVESTIGACION

Los docentes miembros del Comité de Investigaciones presentes, exponen los puntos de vista sobre el tema de las propuestas del plan de trabajo docente y que en la mayoría de los casos han sido debatidos en los comités de Facultades y en otros casos no.

En vista de lo anterior y viendo que se ha realizado un trabajo juicioso y concienzudo el Director del CIDC, les solicita a los miembros del CIDC, plasmar estas ideas y posiciones en un documento escrito, y allegarlo al CIDC con el fin de que a partir de estos documentos construir un solo documento emitido por el Comité de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 4 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Investigaciones y presentarlo en la próxima sesión del Consejo Académico, para así presentar un planteamiento desde el ámbito investigativo.

6. CASOS ESPECIALES Y GENERALES

6.1 CASO DOCENTE FABIOLA SAENZ BLANCO

La docente de la de la Facultad de Ingeniería y Directora del Grupo de Investigación GEIT Fabiola Saénz Blanco, solicita la creación del rubro de Software para el proyecto “Modelo Matemático para la conformación de Equipos de Trabajo Eficientes, tomando como factor Principal relaciones entre perfiles individuales” y cuyas razones explicita en su comunicado 8086.

DECISION: El Comité de Investigaciones indica que es pertinente aplazar la presente decisión hasta tanto se realice la respectiva averiguación acerca de la comisión no remunerada que le fue concedida por el Consejo Superior y su incidencia en la ejecución del proyecto de investigación



En razón a lo anterior el Comité de Investigaciones le solicita al CIDC, adelantar el trámite pertinente para averiguar a la fecha que otros docentes se encuentran en proceso de Comisión de Estudios, comisión no remunerada o Año Sabático.

6.2 CASO DOCENTE GIOVANI MANCILLA GAONA

El docente de la Facultad Tecnológica y Director del Grupo GIDENUTAS Giovanni Mancilla Gaona, solicita mediante radicado 1030, le sea asignada nueva fecha de culminación del proyecto de investigación titulado Medición Brecha Digital Bella Flor Ciudad Bolívar, en razón a que se encontraba en Licencia y Comisión no remunerada desde el mes de Septiembre de 2010 y se ha reintegrado a la Universidad a partir del mes de Agosto de 2012.

Es de tener en cuenta que en la carpeta del proyecto, no reposa ningún documento que informara de la Licencia y Comisión concedida.

DECISION: En aras de tomar la decisión sobre lo solicitado por el docente GIOVANI MANCILLA, el Comité de Investigaciones le pide al docente Mancilla aclarar el porqué no ejecutó recursos durante los primeros 8 meses, para lo cual se delega al profesor Germán López de la Facultad Tecnológica y así retomar el tema en la próxima sesión ordinaria del Comité de Investigaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 5 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

6.3 CASO DOCENTE CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA

El docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Carlos Alfonso Zafra Mejía, solicita a través de petición con radicado 1025 del 27 de septiembre de 2012 y cuyos fundamentos explicita en su comunicado, lo siguiente:

1. Revocar la comunicación de "Devolución trámite de avance (oficio Nro. 2012IE30733)"
2. Autorizar prórroga de ejecución del proyecto por un periodo de 7.5 meses
3. Autorizar avance por valor de \$2.745.572
4. Expedir copia o fotocopia auténtica de la decisión.

DECISION: Analizada la situación planteada por el docente y revisada la situación actual del proyecto, los miembros del Comité de investigaciones deciden suspender la ejecución del proyecto en mención a partir de la fecha y hasta tanto se entregue por parte de la sección de compras el equipo de cómputo solicitado.

Por lo anterior se le dará plazo al profesor Zafra hasta el próximo viernes 5 de octubre, para que allegue al CIDC, la solicitud de adquisición del equipo máximo por el monto del rubro aprobado; las especificaciones del equipo a solicitar deberán ceñirse a las recomendaciones del Comité de Informática para adquisición de equipos de computo tipo I o tipo II



Una vez se realice la entrega del equipo, el proyecto se reactivará, teniendo en cuenta que quedará solamente un mes de la prórroga solicitada y concedida en enero de 2012; adicionalmente el Comité de Investigaciones decide otorgar un plazo de dos meses más para la entrega del informe final del proyecto de investigación.

6.4 CASO DOCENTE HILDA HENAO DE ARIAS

La docente de la Facultad de Ciencias y Educación y Directora del Grupo GRINSAUD Hilda Henao de Arias, solicita una ampliación de plazo correspondiente a 12 meses para la culminación de la ejecución del proyecto de investigación titulado "DIAGNOSTICO SOBRE EL ESTADO DE SALUD EMOCIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS", el cual fue institucionalizado por el Comité de Investigaciones mediante Acta CI-33 del 15 de diciembre de 2010.

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones decide que se debe informar a la docente Hilda Henao que basados en el artículo decimo cuarto del Acuerdo 14 de 1994, la ampliación del plazo del proyecto de investigación mencionado anteriormente, debe ser solicitado al Consejo de Facultad de Ciencias y Educación.

Lo anterior en razón a que el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, solamente aprueba las ampliaciones de plazo de los proyectos que han sido financiados por el CIDC a través de las convocatorias.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 6 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

6.5 SOLICITUD ESTUDIANTES

Las estudiantes de Ingeniería Catastral, Derly Carolina Hernández Ortega y Diana Katherine Pinilla Vargas, solicitan a través de correo electrónico recibido el 1 de octubre de 2012 a través de la cuenta dirección-cidc@udistrital.edu.co que se les informe si es posible participar en la convocatoria de Movilidad estudiantes, ya que tienen una ponencia aprobada y la cual se realizará entre el 19 y el 23 de noviembre, basándose en los siguientes argumentos:

1. Realizamos la oficialización de matrícula respectiva al 3º periodo académico del presente año, y en el sistema cóndor aun figuramos como estudiantes activas.
2. Presentamos la ponencia antes del 14 de Julio, fecha límite de presentación de resúmenes, en calidad de representantes de la Universidad Distrital.
3. La notificación de autores en donde se nos aprobó la ponencia fue el 14 de septiembre
4. Por motivo de fechas en la universidad distrital, y la incertidumbre de no saber si se nos aprobaba la ponencia en el simposio, decidimos entregar en secretaria académica los papeles respectivos para el proceso de graduación, las cuales eran hasta el 4 de septiembre.
5. Recibimos el título de Ingenieras Catastrales y Geodestas el 28 de septiembre.

DECISION: El Comité de Investigaciones decide informar a las estudiantes que cuando se surte el proceso de graduación, inmediatamente se pierde la condición de estudiantes, de acuerdo como está normado en el Reglamento Estudiantil, motivo por el cual no procedería la inscripción a la convocatoria de Movilidad.



6.6 SOCIALIZACION DOCUMENTO ENVIADO POR EL DOCENTE JAIR PRECIADO BELTRAN

Se socializa el documento del docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales JAIR PRECIADO BELTRAN acerca del tema de los términos de referencia de la convocatoria de Movilidad.

En razón a lo expuesto en su comunicado, el comité de investigaciones invita al docente Preciado a que presente y exponga una propuesta concreta sobre la flexibilidad en las fechas para el apoyo por movilidad, motivo por el cual deberá informar con anterioridad al CIDC, con el fin de agendar el tema en el respectivo orden del día.

7. EVALUACION CONVOCATORIAS 11 DE 2012

La funcionaria del CIDC Alexandra García, realiza la presentación de los resultados que se obtuvieron al promediar las evaluaciones de los pares evaluadores internos y externos, según lo determinado en los términos de referencia, de la Convocatoria 11 de 2012:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 7 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

RESULTADOS POR INVESTIGADOR Y PROPUESTA CONVOCATORIA N. 11 ALIANZA DE GRUPOS

N°	NOMBRE PONENCIA	INVESTIGADOR	FACULTAD	TOTAL
1	Implementación de una nube privada para la oferta de servicios de Infraestructura como modelo para la virtualización de servidores en la Universidad Distrital.	CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO	INGENIERÍA	94,65
2	Memorias y olvido Sala de exposiciones ASAB	GUSTAVO SANABRIA HERNANDEZ	ARTES (ASAB)	92,90
3	Investigación al régimen tarifario del servicio público domiciliario de Aseo	CARLOS YESID ROZO ALVAREZ	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	90,85
4	Discursos, medios interactivos y políticas educativas	SANDRA XIMENA BONILLA MEDINA	CIENCIAS Y EDUCACIÓN	89,00
5	Desarrollo de un sistema multiagente mediante la implementación de algoritmos cooperativos, aprendizaje por refuerzo basado en emociones humanas y sistemas bioinspirados, que permita obtener un equipo de rescate urbano que facilite las operaciones en la atención de emergencias	MIGUEL PEREZ	TECNOLÓGICA	88,60
6	Medición, estudio y análisis de la ocupación espectral en la ciudad de Bogotá que permita proponer un modelo de radio cognitiva para incrementar la eficiencia en el uso del espectro radioelectrónico	LUIS FERNANDO PEDRAZA MARTINEZ	FACULTAD TECNOLÓGICA	88,25



DECISION: Una vez socializados y verificados los datos relacionados anteriormente, el Comité de Investigaciones decide aprobar la publicación de estos resultados definitivos a más tardar el próximo viernes 5 de octubre de 2012, en la página Web del CIDC y proceder de conformidad con lo establecido en los términos de referencia de las mencionadas convocatorias.

8. DOCUMENTOS PARA PUBLICACION RESULTADO DE PROYECTO DE INVESTIGACION

A continuación se presentan el documento resultado de un Proyecto de Investigación para ser remitido a la Oficina de Publicaciones.

TITULO DEL DOCUMENTO	AUTOR	RESULTADO DE:	FACULTAD
Diseño óptimo de semirremolques para vehículos pesados apoyado en una plataforma colaborativa	Víctor Ruíz Rosas	Libro de Investigación	Tecnológica

Se presenta ante los miembros del Comité del CIDC, el documento correspondiente al Proyecto de Investigación anteriormente relacionado, el cual cuenta con la evaluación del par evaluador correspondiente en donde se emite concepto favorable sobre el mismo para la respectiva publicación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 8 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

DECISIÓN: El Comité de Investigaciones del CIDC, después de revisar la evaluación presentada por el par evaluador del proyecto de investigación anteriormente relacionado en el cual se evidencia la aprobación correspondiente, decide aprobar la publicación del documento resultado de un proyecto de investigación presentado y la remisión del mismo a la Oficina de Publicaciones para que continúe el trámite respectivo.

9. PROPUESTA FORMATO DE EVALUACION PARES EVALUADORES

La funcionaria del CIDC, Alexandra García, indica que de acuerdo al formato que había sido enviado la semana anterior con el fin de recibir las observaciones y sugerencias al respecto, los docentes José Eugenio Cely y Juan Pablo Rodríguez, fueron los docentes que enviaron observaciones, las cuales son socializadas en la presente sesión a los miembros del Comité de Investigaciones.

Teniendo en cuenta estas observaciones, el Comité discute, analiza y realiza los ajustes tanto de forma como de fondo a que hay lugar, estableciendo un nuevo formato, el cual es aprobado para que a partir de la fecha sea enviado a los pares evaluadores.



10. APLAZAMIENTO EVALUACION CONVOCATORIAS 05 y 06 -2012

Teniendo en cuenta los términos de referencia de las convocatorias 05 y 06-2012 así como el hecho de que no se llevará a cabo la sesión ordinaria de Comité de Investigaciones el 9 de octubre de 2012 de acuerdo con lo decidido mediante Acta CI-32 de Septiembre 11 de 2012, los miembros del Comité deciden delegar al Director del CIDC, para realizar la verificación de la documentación presentada en las mencionadas convocatorias y por lo tanto aprobar la publicación de los resultados correspondientes en la página Web.

11. ADENDA

Los miembros del Comité de Investigaciones deciden que es pertinente realizar una modificación a las fechas contempladas en los términos de referencia de la convocatoria 07-2012 tercer cohorte, en lo que respecta al periodo de los eventos que serán apoyados, ya que inicialmente se había contemplado que sería para los eventos a realizarse entre el 1 de Noviembre y el 31 de Diciembre de 2012 y ahora deberá modificarse que será para los eventos comprendidos entre el 1 de Noviembre y el 14 de Diciembre de 2012

Esta decisión radica en razón a que las fechas de clase están contempladas hasta el 14 de diciembre de 2012 fecha hasta la cual el Consejo Académico podría otorgar el aval académico a los estudiantes, ya que durante el periodo comprendido entre el 15 y el 31 de diciembre de 2012, ya no se considerarían estudiantes activos de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 9 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

En razón a lo anterior, el CIDC a través de su asesor jurídico, procederá a la elaboración y posterior publicación de la Adenda, previo visto bueno de los miembros del Comité, en la página Web del Centro de Investigaciones.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Coordinador de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, docente Juan Pablo Rodríguez, expone los siguientes temas:



- 12.1 Se ratifica que el Comité de Investigaciones de la Facultad no va a utilizar la impresora de la cual se había hablado en la sesión anterior, como parte del apoyo a la infraestructura del Comité de Investigaciones de su facultad.
- 12.2 Así mismo se informa que si va a necesitar de 1 o 2 asistentes que sean contratados para la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y que sean pagados por el Centro de Investigaciones.
- 12.3 Desde la Facultad se indica que no hay una forma de hacer seguimiento cualitativo ni cuantitativo a la productividad de los semilleros de investigación

13. CAPACITACION EDITORES REVISTAS SISTEMA OJS

Con respecto a este tema el funcionario del CIDC, Pedro F. Pérez indica a los miembros del Comité de Investigaciones que vía correo electrónico enviará la información correspondiente a esta capacitación, la cual es preciso que se difunda en cada una de las Facultades.

14. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA MOVILIDAD DOCENTES APOYOS ENERO-FEBRERO 2013

15. ACLARACION MOVILIDAD ESTUDIANTES

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	ACTA: CI-35 2012	Página 10 de 10	 Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
	COMITÉ DE INVESTIGACIONES	Martes, Octubre 2 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

16. RECONOCIMIENTO A INVESTIGADORES

17. EDIFICIO E-SIUD

Los temas de los ítems 14 al 17 no son tratados en razón a que siendo las 5 y 45 de la tarde se da por levantada la presente sesión.

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes 16 de Octubre de 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*